

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 5

SERIE 1975-76

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA AUTORIZAR AL HON. ALCALDE A CONVENIR CON EL MUNICIPIO DE GUAYAMA PARA QUE SEA SU REPRESENTANTE PARA RECIBIR LOS BENEFICIOS DEL TITULO II DEL "COMPREHENSIVE EMPLOYMENT AND TRAINING ACT DE 1973", Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas pertenece al Consorcio de Municipios según la Ordenanza Núm. 47, Serie 1973-74.

POR CUANTO: Es necesario que se delegue expresamente en el Municipio de Guayama para que represente al Municipio de Salinas, Puerto Rico para recibir los beneficios del Título II del "Comprehensive Employment and Training Act de 1973".

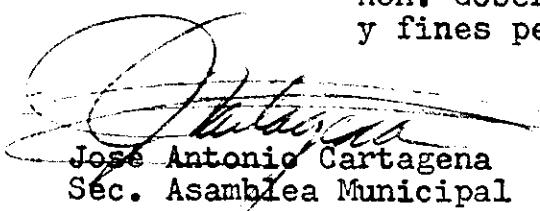
POR TANTO : RESUELVAZ POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

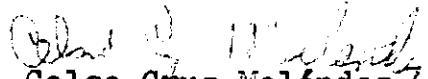
Sección 1ra.: Autorizar al Alcalde para que delegue en el Municipio de Guayama para recibir los beneficios del Título II del "Comprehensive Employment and Training Act de 1973".

Sección 2da.: Se autoriza al Municipio de Guayama a realizar las gestiones necesarias para gestionar las oportunidades de empleo que se conceden bajo esta ley.

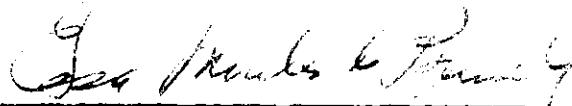
Sección 3ra.: Esta resolución entrará en vigor una vez sea aprobada por el Hon. Alcalde.

Sección 4ta.: Que copia de esta Resolución le sea enviada al Hon. Alcalde de Salinas, al Hon. Alcalde de Guayama y al Hon. Gobernador de Puerto Rico para su conocimiento y fines pertinentes.


Jose Antonio Cartagena
Séc. Asamblea Municipal


Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por la Hon. Elsa Morales de Bermúdez, Alcaldesa Interina, a los 26 días del mes de agosto de 1975.


ELSA MORALES DE BERMUDEZ ✓
ALCALDESA INTERINA

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 5, Serie 1975-76, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 22 de agosto de 1975.

Se certifica, además, que dicha Resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero Ortiz, Angel M. Colón, Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, Rómulo Burgos, José Juan Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausentes: José L. Mateo y José A. Aponte.

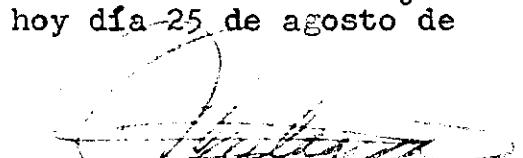
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 5

-2-

SERIE 1975-76

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 25 de agosto de 1975.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal